

**INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA
JUSTICIA DIVINA JUSDIV S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2010**

En cumplimiento a la designación que me hizo la Junta General de la Compañía JUSDIV S.A. de RUC No. 0992770384001, presento el correspondiente informe de comisario por el Ejercicio Económico del 2010.

Después de la revisión realizada a los Estados Financieros y contando con la buena colaboración de los funcionarios, expreso lo siguiente:

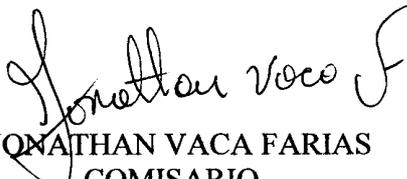
Los libros de Actas y Libros de Accionistas además de los libros contables y sus correspondientes comprobantes, se mantienen dentro de lo que indica la ley.

Los procedimientos de control interno son razonables y adecuados, señalando que las cifras que se presentan son reales y están de acuerdo con las asentadas en los libros.

Las operaciones que mantuvo la compañía en relación a la del periodo anterior se mantienen dentro de lo presupuestado para ejercicio económico 2010, además cabe recalcar que las medidas tomadas por los funcionarios están dentro de la actividad misma que genera la compañía.

Para constancia nuestra de lo actuado suscribo el presente informe con dos copias del mismo tenor.

Atentamente,


JONATHAN VACA FARIAS
COMISARIO

0927656835

